

Juez Juan Carlos Vargas García

Licenciado en Derecho por la Escuela de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), en Mazatlán. Maestro en Derecho Constitucional y Amparo por el Instituto Tecnológico Superior de Sinaloa.

Ha sido profesor de la Licenciatura en Derecho en el Instituto Tecnológico Superior de Sinaloa, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), así como en la Universidad Autónoma de Durango, todas con sede en Mazatlán.

Ha participado como ponente en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), en Mazatlán, con el Módulo “Consecuencias Jurídicas del Delito”, en el marco del Seminario denominado “Derecho Penal”. De igual manera, ha asistido a Seminarios y Diplomados, a nivel nacional, en materia de Derecho Civil, Familiar, Amparo, Mercantil y Procesal Penal Acusatorio.

Ingresó al servicio público en 1997, iniciando su carrera judicial como Actuario del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán, ascendiendo en diversos Juzgados a los puestos de Secretario de Acuerdos y Secretario Proyectista. Actualmente se desempeña como Juez del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Ignacio, Sinaloa.